



Nota de prensa

Baleares, Málaga y Guipúzcoa son las provincias con los alquileres más altos

ARAG analiza el importe medio de renta de las viviendas protegidas con el seguro ARAG Alquiler

Las provincias costeras y grandes capitales tienen los alquileres más elevados, mientras que León, Badajoz y Zamora tienen los más bajos

Barcelona, 11 de noviembre de 2025. Baleares (con 983€ euros al mes), Málaga (884€), Guipúzcoa (879€), Madrid (870€), Vizcaya (800€) y Barcelona (798€) son las seis provincias con los importes medios de alquiler más altos, según un estudio de la compañía de seguros de Defensa Jurídica, ARAG. Desde la aseguradora explican que son provincias con gran actividad económica y empleo que atraen a más población, lo que incrementa la demanda de alquiler y, por lo tanto, los precios. Además, la fuerte presencia del alquiler turístico y vacacional, con mayor rentabilidad para los propietarios, eleva los importes de renta para los residentes.

Por otro lado, León (con 458 € de renta al mes), Badajoz (472€), Zamora (479€), Lugo (497€) y Ourense (502€) muestran los alquileres más bajos. El envejecimiento poblacional y la pérdida de habitantes son posibles explicaciones a la baja demanda en estos territorios.

El auge de la inversión inmobiliaria en ciudades medianas y grandes capitales está desplazando la presión de precios hacia provincias como Valencia (671€/mes), Sevilla (656€) y Zaragoza (613€), que pese a ello siguen por debajo de la media nacional de 725€/mes.

Análisis por Comunidades

Si analizamos los datos por Comunidades Autónomas, vemos como el ranking de precios de alquiler es similar: Baleares tiene el alquiler medio más alto, seguida de Madrid, Cataluña y el País Vasco. Por el contrario, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León presentan los precios más bajos. Además de factores como la inversión, el turismo o la inmigración, ARAG señala que las diferencias en los precios del alquiler también se deben a la regulación desigual del alquiler vacacional y de las “zonas tensionadas”, que varía según la Comunidad y ayuntamiento.

ARAG ha realizado el estudio teniendo en cuenta la media de los importes de renta de sus pólizas ARAG alquiler, que protege a los propietarios de contratos de larga duración de impagos o problemas con los inquilinos.

Para más información:

Maria Llongueras

Prensa

prensa@ARAG.es

Tel. 93 485 73 34